

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS PRÁCTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR OPOSICIÓN DE INGRESO A LAS CÁTEDRAS DE LA ESPECIALIDAD (014) CONTRABAJO.

1. Presentación de un programa de un mínimo de una hora de duración que incluirá, obligatoriamente, una obra de cada uno de los siguientes apartados:

a) *Suite al estilo Antiguo* para Contrabajo Solo, de H. FRYBA.

b) Un concierto a elegir entre:

- *Concierto para Contrabajo y Orquesta en Re M* (reducción piano) de J. B. Vanhal.
- *Concierto para Contrabajo y Orquesta en Mi Mayor* (reducción piano) de K. D. Dittersdorf.

c) Una Obra a elegir entre:

- *Tarantella en Mi Menor* de G. Bottesini.
- *Intermedio y Tarantella* de R. Glière.

d) Un movimiento (elegido por el Tribunal) de uno de los dos conciertos elegido por el aspirante:

- *Concierto Nº 2*, para contrabajo y Orquesta (reducción de piano) de G. Bottesini.
- *Concierto para Contrabajo y Orquesta* (reducción de piano) *Op 3* de S. Koussewitzky.

Se interpretará la Suite de FRYBA, además de una obra determinada por sorteo, otra a elección del tribunal y otra a elección del opositor.

El tribunal podrá limitar la interpretación a un tiempo máximo que deberá ser el mismo para todos los aspirantes

2. Repentización de un fragmento musical para el instrumento, propuesto por el tribunal: *Sinfonie Nr. 3* de Karl Amadeus Hartmann.

3. Análisis por escrito, formal e interpretativo, de un fragmento de la obra *Sonata* de Paul Hindemith, propuesto por el tribunal. Con independencia de los aspectos que se consideren relevantes, se deben especificar todos los elementos generales que sean necesarios para trabajar técnicamente la obra con el alumnado (digitación, arcos y fraseo, dinámica, tipos de

ataque, etc.). Además, se deberán indicar propuestas metodológicas para su enseñanza y criterios y elementos para su evaluación. Los aspirantes dispondrán de tres horas para la realización del análisis y un máximo de treinta minutos para la exposición del mismo ante el tribunal.

4. Impartición de una clase práctica del nivel de las enseñanzas superiores de música, a propuesta del tribunal. Esta prueba tendrá una duración mínima de 30 minutos y un máximo de una hora, e incluirá debate con el tribunal.